

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN, CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2022.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:00 horas del día **28 de ABRIL de 2022**, se reúnen en la Avda. Cruz del Campo nº38 A, en sesión ordinaria convocada al efecto, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTE:

-D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO POPULAR:

- D^a. Inmaculada Concepción Redondo Moreno.
- D^a. Rosario García-Zozaya del Vando, titular.
- D^a. Juana Pérez Racero, titular.

GRUPO SOCIALISTA:

- D. Juan José López Pomares, titular.
- D^a. Rosario Ballester Angulo.

GRUPO CIUDADANOS:

- D. José Carlos Palomares Folia, suplente.

GRUPO VOX:

- D^a. Belén Pontijas Calderón, titular.

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

AVV Y MAYORES LA RANILLA:

- D. Eduardo Muñoz Vargas, titular.

AVV. LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN:

- D. Eduardo Martínez Cobo, suplente.

ASOC. DE VECINOS Í LA FLORIDAÍ :

- D^a. Carmen Navarro López, suplente.

AVV. LA CALZADA SANTA JUSTA:

- D. Rafael Bueno Beltrán, titular.

| Código Seguro De Verificación | sXypSrDQayngSBEF/v3IRQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 26/05/2022 11:44:23 |
| | Margarita Rodriguez Rodriguez | Firmado | 26/05/2022 11:06:19 |
| Observaciones | | Página | 1/7 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sXypSrDQayngSBEF/v3IRQ== | | |



ENTIDADES DEPORTIVAS

PEÑA C.D. CIUDAD JARDÍN C.F.:

-D. Eduardo García Pérez, titular.

ENTIDADES U ORG. PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

ASPANRI:

-D^a. M. Carmen Costales Cabrera, suplente.

ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VALVANERA:

-D. José María Jurado Moreno, titular.

PEÑA CULTURAL SOCIAL Y SEVILLISTA PUERTA CARMONA:

-D. Juan Francisco Arenilla Gómez, titular.

OTROS ASISTENTES

- D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión.
- Público en general.

SECRETARIA

-D^a. Margarita Rodríguez Rodríguez, Jefe de Sección del Distrito Nervión.

Comprobada la acreditación de los miembros asistentes en representación de las entidades ciudadanas y grupos políticos y verificada la existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la Sesión por la Sra. Presidenta.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 24 de marzo de 2022.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación a dicha acta.

No presentándose observación alguna, queda aprobada por unanimidad.

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | sXypSrDQayngSBEF/v3IRQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 26/05/2022 11:44:23 | |
| | Margarita Rodriguez Rodriguez | Firmado | 26/05/2022 11:06:19 | |
| Observaciones | | Página | 2/7 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sXypSrDQayngSBEF/v3IRQ== | | | |

2. Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

Buenas tardes y bienvenidos a la Junta Municipal de abril del Distrito de Nervión.

COLABORACIONES

- El Distrito ha colaborado con la Peña Sevillista Puerta Carmona en la solicitud del espacio para la celebración de su Asamblea Anual.
- El Distrito ha colaborado con la Asociación Cultural Abnegación de San Bernardo con los carteles para su salida procesional.
- El Distrito con motivo de las salidas procesionales de Semana Santa ha realizado la tradicional ofrenda floral a las hermandades y la visita a todas ellas.
- El Distrito ha colaborado con la Parroquia de la Concepción Inmaculada realizando las gestiones necesarias para la celebración de la tradicional Procesión de Palmas del Domingo de Ramos
- El Distrito ha colaborado con el Colegio Santa Joaquina de Vedruna realizando las gestiones necesarias para la salida procesional de los alumnos.

A continuación paso a leerles la carta de agradecimiento de la Hermandad de la Milagrosa.

Saluda A la querida entidad Distrito Nervión, y aprovecha la ocasión para agradecerle la deferencia tenida con nuestros Amantísimos Titulares con su ofrenda floral este pasado Sábado de Pasión.

Reciba un fraternal saludo en la Esperanza de Nuestro Señor Jesucristo.

SUBVENCIONES DEL DISTRITO DE NERVIÓN

El pasado día 5 de abril 2022 se publicaron las subvenciones en especies del Distrito Nervión. El plazo de presentación de solicitudes, junto con la documentación exigida, empezó a contar a partir del día siguiente al de su publicación en Boletín Oficial de la Provincia 6 de abril de 2022, hasta **el 31 de agosto de 2022**.

Una vez sean atendidas todas las solicitudes presentadas en tiempo y forma, si resultara saldo sobrante, se abrirá automáticamente un nuevo plazo de presentación de solicitudes hasta el **30 de noviembre de 2022**, aumentándose los límites de cada Modalidad en 30 puntos más.

Estas Subvenciones, dotadas este año de 37.000 Euros de presupuesto se enmarcan en el Programa de Ocio y Tiempo Libre de este Distrito y pretenden atender la demanda ciudadana relativa a las necesidades de ocupación del tiempo libre y de ocio, ofreciendo a los vecinos/as propuestas de ocio cultural y recreativo. Se atienden aquí, las necesidades organizativas en la vida pública, económica y cultural y social y fomentando la convivencia entre los ciudadanos/as, subvencionando los gastos de alquiler, montaje y desmontaje, transporte, instalación de equipos, escenarios, sillas, megafonía, baños químicos y animaciones, todo ello se articulado mediante el sistema de subvenciones de libre concurrencia, dando lugar a una desconcentración por parte de este Distrito en favor de las entidades, que son las que conocen, en la mayoría de los casos, las necesidades de vecinos y asociaciones de su ámbito territorial.

Por todo lo anterior, quiero trasladar a todas las entidades de Nervión, la buena disposición de todo el equipo de este Distrito para asesorar e informar de todos los

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | sXypSrDQayngSBEF/v3IRQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 26/05/2022 11:44:23 | |
| Observaciones | Margarita Rodriguez Rodriguez | Firmado | 26/05/2022 11:06:19 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sXypSrDQayngSBEF/v3IRQ== | Página | 3/7 | |

trámites necesarios para hacer efectivas las peticiones de estas subvenciones, haciendo posible que llevéis a cabo vuestras actividades con todo nuestro apoyo.

Este año y de forma progresiva estamos asesorando a todas las entidades para que entreguen sus solicitudes por registro electrónico y adecuadamente identificados con la firma digital de la entidad, somos muy conscientes de la dificultad añadida pero está así contemplado en la ley y no es posible demorar la tramitación en este marco.

Por último, lamento decirles que la subida de la gasolina ha provocado un reajuste importante de los precios que ofertamos para los autobuses, por lo que durante el mes de mayo y hasta conseguir desatascar este obstáculo administrativo, se han dejado en suspenso los autobuses concedidos reservando y respetando las 6 solicitudes que habían entrado para el citado mes.

PROGRAMA MEJORA TU BARRIO 2022

Como saben, el pasado día 11 de marzo finalizó el plazo concedido a las entidades pertenecientes al Consejo de Participación para que presentaran sus solicitudes de proyectos dentro del programa Mejora tu Barrio.

Cumpliendo con el calendario establecido a tal efecto, las entidades pertenecientes al Consejo de Participación han podido emitir sus respectivos votos, desde el 20 al 26 de abril, a través de una aplicación en el teléfono móvil y de forma absolutamente confidencial a las 6 propuestas valoradas, resultando de esta forma:

Las propuestas que han sido presentadas en forma son las siguientes:

| | | |
|--|---|----------------|
| CENTRO CULT. Y DEP. LA MILAGROSA | RETIRADA SETOS CALLE ROQUE HERNANDEZ | VIARIO PÚBLICO |
| AVV LA FLORIDA | ARREGLO PLAZA FRENTE SUPERME. JAMON- CALLE ATANASIO BARRÓN Y ALCALDE ISACIO CONTRERAS | |
| ASOC. 144 BOTELLINES EN MEDIO DIA | REPINTADO PASOS CEBRA BARRIO SAN BERNARDO | |
| AMPA JUAN DE SORIA | MEJORA INSTALACIONES Y ACCESIBILIDAD Y CREAR ZONA SOMBRA EN CEIP ORTIZ ZUÑIGA | PATIO COLEGIO |
| ASOC. COMERCIANTES LAS PALMERITAS | LUMINARIAS ENTORNO MERCADO LAS PALMERITAS | VIARIO PÚBLICO |
| ASOC. MAYORES RANILLA | ARREGLO ACERADO CLEMENTE HIDALGO, DESDE VIDAL DE NOYA A MARQUES PICKMAN | VIARIO PÚBLICO |
| C.D. MARQUÉS DE NERVION | ROCÓDROMO Y ZONA BOULDER PARA CP EP CRUZ CAMPO | PATIO COLEGIO |

PARQUES Y JARDINES

Desde la Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines, nos informan y solicitan lo siguiente:

En breve vamos a iniciar la planificación de las plantaciones en el viario de la ciudad para la próxima temporada de plantaciones. Para poder ejecutarlas hay que preverlas

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | sXypSrDQayngSBEF/v3IRQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 26/05/2022 11:44:23 | |
| Observaciones | Margarita Rodriguez Rodriguez | Firmado | 26/05/2022 11:06:19 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sXypSrDQayngSBEF/v3IRQ== | | Página | |

con tiempo, debido a que es necesario realizar un estudio previo de los posibles servicios afectados siendo necesario también
Estudiar la especie más adecuada para el lugar que se proponga y solicitar los ejemplares necesarios a las empresas suministradoras.

Por todo ello y con el fin de que los técnicos del Servicio de Parques y Jardines puedan hacer un estudio de las peticiones, os rogamos que antes del 20 de mayo, nos remitáis una relación de los lugares donde queréis que se plante, indicando la dirección del punto de plantación.

También sobre Parques y Jardines, les informo que se ha completado el trasplante de los 1.500 rosales de la mediana de San Francisco Javier y Luis de Morales en distintas zonas ajardinadas y sobre todo en Nervión, especialmente en los Jardines de Santo Domingo de la Calzada, incrementando considerablemente su masa vegetal.

El proceso de extracción y trasplante ha sido manual y se han aprovechado las últimas lluvias y la humedad del suelo para acelerarlo. El corredor verde asociado a la ampliación del Metrocentro y la renovación de redes de Emasesa contempla 33.240 arbustos y plantas herbáceas y 396 árboles. Lleva aparejado, además, un sistema de drenaje sostenible que permitirá almacenar agua y liberar el riego progresivo de arboleda y áreas ajardinadas.

CONTESTACIONES RECIBIDAS A PROPUESTAS REALIZADAS EN LA JUNTA MUNICIPAL

Petición ciudadanos

En relación a la autorización de DISTRITO NERVIÓN, solicitando repintado de un paso de peatones de calle Pirineo y calle Diego Angulo Iñiguez, y visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Movilidad de fecha 15/03/2022,

RESUELVO: PRIMERO: Prestar conformidad con el informe del Servicio Técnico de Movilidad. SEGUNDO: Dar traslado de la presente Resolución con el informe arriba reseñado al interesado.+

El informe al que alude dice así:

En relación a la solicitud de oficio Distrito Nervión interesando repintado de paso de peatones de calle Pirineo y calle Diego Angulo Iñiguez, la técnico que suscribe ha de informar que, girada visita de inspección, se observa que es procedente acceder a lo solicitado, por lo cual este Servicio de Proyectos y Obras ha dado orden para su ejecución, repintando los pasos de peatones solicitados. Es cuanto se ha de informar al respecto.+

ASOCIACIÓN VECINOS LA ESPERANZA

El Director General de Movilidad con fecha 18 de abril de 2022 se ha servido resolver lo que sigue:

En relación con el oficio de DISTRITO NERVION, solicitando delimitación de zona de mala visibilidad mediante acotación de bolardos en CALLE ALFONSO XI ESQUINA MANUEL MACHADO, y visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Movilidad de fecha 24/03/2022,

RESUELVO: PRIMERO:

Prestar conformidad con el informe del Servicio Técnico de Movilidad. SEGUNDO: Dar traslado de la presente Resolución con el informe arriba reseñado al interesado+

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | sXypSrDQayngSBEF/v3IRQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 26/05/2022 11:44:23 | |
| Observaciones | Margarita Rodriguez Rodriguez | Firmado | 26/05/2022 11:06:19 | |
| Url De Verificación | Página | | 5/7 | |
| | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sXypSrDQayngSBEF/v3IRQ== | | | |

El informe al que alude dice así:

En relación a la solicitud de oficio del Distrito Nervión interesando delimitación de zona de mala visibilidad mediante acotación de bolardos en calle Alfonso XI esquina Manuel Machado, la técnico que suscribe ha de informar que, girada visita de inspección, se observa que es procedente acceder a lo solicitado, por lo cual este Servicio de Proyectos y Obras ha dado orden para su ejecución, instalando hitos en las esquinas cebreadas del cruce indicadas.+

Y SE AÑADE POR EL SERVICIO DE MOVILIDAD:

Instruido por escrito de Distrito Nervión solicitando espacios de visibilidad al peatón mediante bolardos en calle Alfonso XI esquina con Manuel Machado y Alfonso XI, la técnico que suscribe le hace saber que, se ha dado orden de instalar TODAS las plantillas de visibilidad al peatón de la C/Alfonso XI que corresponden.+

3. Intervención del Consejo de la Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Sevilla. Distrito Nervión.

Toma la palabra, **Francisco Javier Pérez Moya, CEIP Carmen Benítez (vocal primaria), 5º primaria,** buenas tardes y paso a exponer lo siguiente, en este caso solicito las siguientes mejoras:

1. Un lugar para las clases de violonchelo, que resulte más barato y se pueda atender a familias con menos recursos para que sus hijos puedan recibir clases de música. Los talleres y el conservatorio resultan más costosos.

En este sentido, quiero destacar que el Centro Carmen Benítez, está aplicando un sistema de música que se denomina *dumber*, el cual consiste como destacaba en un sistema que permite a los niños aprender a tocar instrumentos musicales desde pequeños, en el centro se están impartiendo clases no sólo de violonchelo sino también de flauta y violín.

2. Centros de lectura para que los niños lean y mejoren en sus habilidades lectoras, por lo que solicito, más bibliotecas públicas en Nervión.

En este punto solicita la palabra, Dª Carmen Navarro por la AVV la Florida, la cual propone que esa Biblioteca Pública podría ir ubicada en el Antiguo Mercado Puerta de la Carne.

4. Propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones.

-AVV LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN, 3 ruegos:

- Cursar las instrucciones oportunas a los Servicios Municipales competentes para salvar la situación de peligro que produce a los peatones, la parada de TUSSAM Nº 133, sita en Avda. de Ciudad Jardín, altura C/ Cardenal Rodrigo de Castro, con el fin de valorar si es posible retranquear la misma, más adelante, hacia Gran Plaza.
- Valorar por el Servicio municipal competente, si es posible colocar bolardos de plástico normalizados y zona de seguridad al peatón, con el fin de que quien cruce desde Antonio de Nebrija en dirección Marqués de Pickman tenga la visibilidad suficiente de la esquina desde Alonso Cano a Antonio de Nebrija.

| Código Seguro De Verificación | sXypSrDQayngSBEF/v3IRQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|--|
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho Margarita Rodriguez Rodriguez | Firmado | 26/05/2022 11:44:23 26/05/2022 11:06:19 |
| Observaciones | | Página | 6/7 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sXypSrDQayngSBEF/v3IRQ== | | |



- Cursar las instrucciones oportunas a los Servicios Municipales competentes, para la instalación de nuevo, de espejos convexos sobre poste, que en su día se colocaron y que hoy por falta de conservación, vandalismo y otras circunstancias terminaron por dejarlos inservibles, en concreto en los cruces existentes, accediendo por Avda. Ciudad Jardín por la C/ Arzobispo Salcedo hasta llegar a la Avda. Marqués de Pickman, los cuales están exentos de visibilidad.

Tras la exposición y defensa de dichos ruegos por el representante de la entidad, **el Sr. Presidente** le informa que los mismos han sido trasladados a las unidades competentes, además de TUSSAM y en cuanto sean recibidas las respuestas se les dará traslado oportuno a la entidad.

- **Grupo Municipal VOX:** 1 propuesta.

PROPUESTA:

- Tras la inauguración de la reciente plaza, sita frente a la Parroquia de la Concepción Inmaculada, la cual ha sido dotada de una zona de entrenamiento, hemos observado que carece de una fuente de agua potable, por lo que presentamos la siguiente PROPUESTA: la instalación de una fuente de agua potable para uso de todos los vecinos que acudan a dicha plaza.

Defiende la misma **D^a. Belén Pontijas (Grupo Municipal VOX)**, la cual expresa que han hablado con usuarios de la zona, los cuales le han planteado la posibilidad de la instalación de una fuente de agua potable, por lo que atendiendo a dicha petición presentan la presente propuesta, teniendo en cuenta las altas temperaturas que tenemos en Sevilla cuando llega el calor.

El Sr. Delegado le comenta, que dicha petición ya estaba cursada, ya que el Distrito tenía anticipada la misma, con todo se somete a votación, siendo el resultado de votos la siguiente: votan a favor todos los asistentes, por lo que queda aprobada por unanimidad.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:00 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Francisco Javier Páez Vélez- Bracho

Fdo. Margarita Rodríguez Rodríguez

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | sXypSrDQayngSBEF/v3IRQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 26/05/2022 11:44:23 | |
| | Margarita Rodriguez Rodriguez | Firmado | 26/05/2022 11:06:19 | |
| Observaciones | | Página | 7/7 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sXypSrDQayngSBEF/v3IRQ== | | | |